

"Año del buen servicio al ciudadano"

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE**  
**BELLAVISTA**

**PROCESO CAS N° 009 - 2020**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE**  
**SERVICIOS DE CUARENTA Y CINCO (45) CHOFERES**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria.**

Contratar los servicios de (45) choferes

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

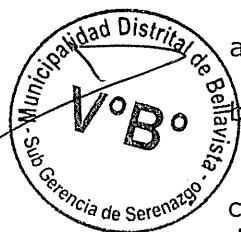
Sub Gerencia de Serenazgo - Gerencia Seguridad Ciudadana.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**

Sub Gerencia de Personal

**4. Base legal.**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley 26979 del Procedimiento de Ejecución Coactiva.
- d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



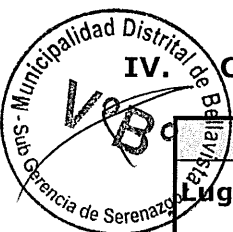
**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITO	DETAL
Experiencia (1)	a) Experiencia General: 01 años en el sector público o privado, realizando labores relacionadas en tema de seguridad ciudadana o puesto similar
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (2)	Secundaria Completa
Cursos / Estudios de Especialización / otros requisitos (3)	Licencia de Conducir Clase A categoría II o Superior.
Conocimientos para el Puesto o Cargo	Ordenanzas Municipales. Mecánica Automotriz. Seguridad y Salud en el Trabajo - SST
Competencias:	Compromiso. Trabajo en equipo. Trabajo bajo presión Proactividad.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Realizar patrullaje vehicular para efectos preventivo y disuasivo e intervención oportuna.
2. Prestar apoyo en las acciones de intervención a la ciudadanía y policía.
3. Velar por el resguardo del patrimonio público y privado.
4. Apoyar en las acciones de los delitos que atentan contra la moral y las buenas costumbres.
5. Realizar el patrullaje en el distrito de Bellavista.
6. Apoyar y coordinar con la Policía las acciones de respuesta inmediata.
7. Registrar e informar las ocurrencias y actividades diarias.
8. Brindar el servicio de apoyo, colaboración y orientación al vecino.
9. Coordinar el mantenimiento del vehículo asignado.
10. Promover el buen comportamiento, lealtad y ética.
11. Otras funciones que le asigne el superior inmediato



### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICION	DETAL
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad distrital de Bellavista - Jr. Bolognesi 498- Bellavista- Callao.
Duración del contrato	Inicia al día siguiente de la firma del contrato. Termino: 28 de febrero 2021.
Remuneración mensual	Mil Setecientos Con 00/100 SOLES (S/1,7000.00) (De los cuales se deducirán los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contrato bajo esta
Otras condiciones esenciales del contrato	Renovable a criterio de la entidad.

### V. Condiciones Generales.

- a) Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
- b) No haber sido condenado ni hallarse procesado por Delito Doloso.
- c) No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Público o de la Administración Pública o de empresas estatales por medida disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
- d) No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- e) No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley 28970.
- f) Tener Registro Único de Contribuyente activo.
- g) Gozar de buena salud.

## VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria		
Publicación de la convocatoria en el portal WEB <a href="http://empleosperu.gob.pe">http://empleosperu.gob.pe</a> y en <a href="http://www.munibellavista.gob.pe/">http://www.munibellavista.gob.pe/</a>	10 días antes de la Convocatoria	<u>Sub Gerencia de Personal</u>
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Bellavista <a href="http://www.munibellavista.gob.pe/">http://www.munibellavista.gob.pe/</a>	30/12/2020 AL 14/01/2021	<u>Sub Gerencia de Personal</u>
Presentación de la Hoja de Vida documentada y documentos adicionales a la siguiente dirección electrónica: <a href="mailto:convocatoriacas@munibellavista.gob.pe">convocatoriacas@munibellavista.gob.pe</a>	15/01/2021 Hora: De 8:00 a.m. a 17:00 P.m.	<u>Postulantes</u>
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación de la Hoja de Vida	18/01/2021 Al 19/01/2021	<u>Sub Gerencia de Personal</u>
Publicación de Resultados de la evaluación de la Hoja de Vida en: <a href="http://www.munibellavista.gob.pe/">http://www.munibellavista.gob.pe/</a>	19/01/2021 A partir de las 17:00 horas.	<u>Sub Gerencia de Personal</u>
Entrevista personal solo para personal declarado APTO, según se indique en publicación de resultados de Evaluación curricular	20/01/2021 Hora: De 9:00 a.m. a 17:00 P.m. 21/01/2021 Hora: De 9:00 a.m. a 13:00 P.m.	<u>Comité de Entrevista</u>
Publicación de Resultado Final en: <a href="http://www.munibellavista.gob.pe/">http://www.munibellavista.gob.pe/</a>	21/01/2021 A partir de las 17:00 horas.	<u>Sub Gerencia de Personal</u>
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción del Contrato	22/01/2021	<u>Sub Gerencia de Personal</u>
Registro del Contrato	22/01/2021	<u>Sub Gerencia de Personal</u>

